

REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento del Atlántico  CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD NIT. 802.001.782-5	Concejo Municipal De Soledad – Atlántico	 Libertad y Orden	Código: S.G.
	COMUNICADO		Año de Vigencia: 2021
			Página: 1

COMUNICADO DE PRENSA

Septiembre 17 de 2021.

En el día de ayer 16 de septiembre de 2021 se conocieron unos audios relacionados con el concejal JAIRO SAMPER ROJAS.

Al respecto debo señalar que rechazo contundentemente todo lo mencionado en la grabación conocida. Desde el primero de enero 2021, cuando asumí la presidencia del Concejo Municipal de Soledad he demostrado total y absoluta transparencia, idoneidad y buen manejo de la corporación. En estos nueve meses se aprobaron proyectos de gran importancia para el desarrollo del Municipio y se ha respaldado al alcalde RODOLFO UCROS en todas las iniciativas que benefician a la comunidad.

No es cierto que se vinculen personas por recomendación, hasta el punto que el 90% de los contratos de prestación de servicio del año 2020 no fueron renovados en el 2021.

De igual manera, es importante señalar que el proceso de elección del próximo contralor municipal se está cumpliendo conforme a la ley y con total y absoluta transparencia. Toda la documentación está a disposición de la comunidad y publicada en la página del Concejo de Soledad.

Finalmente, quiero resaltar el profesionalismo, compromiso y la capacidad de cada uno de los concejales que forman parte de la corporación. Estamos comprometidos con el mandato que el pueblo nos otorgó en las urnas.

Alcira Sandoval Ibáñez .

Presidente Concejo Municipal De Soledad.

Dirección: calle 13 No.19 B – 38 Plaza Principal de Soledad – Atlántico	Tel: 3922915	
E-mail: concejo@soledad-atlantico.gov.co		